



22 de abril de 2021

COMPENDIO RELATORIAS ASAMBLEAS NACIONALES MILITANTES COLOMBIA HUMANA REGIONES CENTRO, ANTIOQUIA, CARIBE, SANTANDERES Y SUR

Fechas: 27 y 28 de febrero (Pacífico - Sur), 6 y 7 de marzo (Santanderes), 13 y 14 de marzo (Caribe), 20 y 21 de marzo (Antioquia) y 27 y 28 de marzo del 2021 (Centro).

Lugares: Yumbo, Bucaramanga, Valledupar, Bello y Fusagasugá.

Participantes: 261 militantes

INTRODUCCIÓN

Después de recorrer 4.476 kilómetros entre valles y montañas, nevados y costas fue posible cumplir con el objetivo de realizar la Asamblea Nacional Regional de Colombia Humana fijado en el encuentro de Barrancabermeja; se compartieron en esta travesía, los acentos con esos y sin ellas; sin eres y con zetas y se tuvo el placer de degustar desde insectos hasta peces; nos complace, hoy, entregar estas consideraciones - conclusiones - surgidas del seno de la asamblea.

Como es de conocimiento general, la asamblea nacional de Colombia Humana se desarrolló en 5 etapas para cubrir, de esta manera, el territorio nacional en sus variadas particularidades y tener, para poder entregarle al movimiento (como lo hacemos ahora) una radiografía fidedigna de lo que es y se constituye el país desde la perspectiva de la militancia de Colombia Humana, la gente de a pie, de base; pues, es a ella, a quien se debe el resultado y éxito en que se convirtió esta Asamblea. El ejemplo, la entrega y el compromiso de esta valiosa militancia, la de las bases, arroja como primer resultado, que cuando las cosas se quieren hacer: se hacen; que cuando hay compromiso y empoderamiento de las causas: se realizan;



22 de abril de 2021

que cuando se da la palabra: se cumple. Solo para darles una idea del epopéyico evento; que no conto con ningún aporte económico de las directivas, ni de nuestros representantes (quienes estuvieron siempre dispuestos a participar con sus valiosas intervenciones, a quienes lo agradecemos), sino con el trabajo voluntario y los aportes de cada una de las regiones en donde se desarrolló la Asamblea Nacional de Colombia Humana; les notificamos que entre el costo de las sedes donde se efectuaron los eventos, las comidas y refrigerios, sin contar con la estadía, ni los pasajes de los asambleístas (incluidos los emisarios de Barrancabermeja: Miguel Pacheco y Álvaro Orjuela (Bati) quienes asumimos en su totalidad nuestros gastos) rodeamos la no despreciable suma de 25 millones de pesos (menos de un salario de lo que ganan nuestros congresistas).

La convicción de que estamos en el movimiento apropiado, que tenemos los mejores hombres y mujeres, que contamos con las mejores propuestas y que pertenecemos a ese exclusivo sector de ciudadanos libre pensadores, comprometidos con las causas sociales - la justicia social - fue que se pudo realizar y asegurar el éxito de lo que hoy los estamos notificando. Gracias a tod@s y cada uno de l@s compañeros organizador@s, a los asistentes, a los congresistas que nos dispensaron de su tiempo y, en general, a la militancia incondicional de esta Colombia Humana.

Muchas gracias:

Militantes de Colombia Humana.

DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS

Todas las Asambleas siguieron el mismo modelo

1. Pacto Histórico. Lectura del documento “El Pacto Histórico, una responsabilidad de Colombia Humana”; compromisos y definición.

MILITANTES COLOMBIA HUMANA





22 de abril de 2021

2. Información del Encuentro Nacional de Militantes de Colombia Humana en Barrancabermeja; realizado en febrero de 2020
3. Conceptos acerca de la organización y el poder
4. Mesas temáticas
5. Proclamación de Gustavo Petro como precandidato a la Presidencia

1. Pacto Histórico

Se leyó el comunicado de Gustavo Petro, “El Pacto Histórico una responsabilidad de Colombia Humana” donde se definieron los compromisos del movimiento y asignó a los militantes la tarea de construir una convergencia nacional - agrupando la mayor cantidad de movimientos y partidos alternativos - que sea capaz de llevar adelante la escogencia de una única candidatura presidencial con perfil triunfador y unas bancadas mayoritarias en el Congreso; allí indico la necesidad de que:

- El movimiento presente una sola candidatura en las listas de Cámaras de los departamentos que eligen pocos representantes y un número moderado en los demás.
- El movimiento se comprometa a fortalecer la participación de las mujeres y de las diferentes expresiones étnicas, culturales, sociales y políticas.

El Pacto histórico apunta hacia la Paz Grande, la Paz vista como una era; no como el comienzo de una nueva violencia. “Estamos hablando de cambiar la historia de Colombia hacia el sendero de la Democracia, la paz y la Justicia social, con un programa de gobierno construido colectivamente con la ciudadanía. El programa de gobierno será el eje fundamental del Pacto Histórico.

2. Encuentro Militantes de Colombia Humana en Barrancabermeja



22 de abril de 2021

Las Asambleas Nación-Región surgieron a partir del Encuentro Nacional realizado en Barrancabermeja en febrero de 2020, donde se analizó la crisis de identidad que presentó el movimiento después de la Alianza con la UP y la búsqueda de los avales; allí se aprobó la necesidad de realizar cinco Asambleas Nación Región para lograr que los territorios se empoderarán y se retomará la identidad del movimiento Colombia Humana.

3. Acerca de la organización y el poder

Durante la Asamblea se promovió el empoderamiento de los territorios, para que miembros y simpatizantes se integraran a través de estructuras planas con objetivos concretos, pragmáticos (dados al trabajo de campo), sin niveles; se indicó, adicionalmente, que el nombre de Colombia Humana puede ser utilizado libremente por quienes asuman el programa de gobierno que lidera Gustavo Petro.

Se estableció que las estructuras piramidales tradicionales soportadas en comités o nodos no ofrecen confianza; tampoco en aquellas que se activan únicamente durante la época de las elecciones. El compromiso es con el programa de gobierno, no con el candidato.

La comunicación es un factor muy importante en toda organización; estamos acostumbrados a las estructuras piramidales donde la comunicación fluye solo en un solo sentido. En la parte superior de la pirámide inversa, llamada participativa, se encuentra la base; es decir, los miembros del movimiento distribuidos por regiones y causas que se reúnen en comités; allí debaten situaciones específicas que les son comunes y toman decisiones; finalmente, terminan votando en asambleas, cuya representatividad es siempre cuestionable y nombrando representantes que llevan las inquietudes a otro nivel, donde los militantes ya no están presentes.



22 de abril de 2021

Normalmente, el resultado de las asambleas puede ser manipulado según el interés de los sectores (recordemos que en las votaciones importantes es necesario llevar buses y una buena cantidad de votantes).

En la experiencia pasada, ingresaron al proceso personas de otros movimientos que conocían bien esta mecánica y participaron como candidatos sin haber hecho parte de Colombia Humana. Muchos, de ellos, fueron verdes reconocidos (caso Bogotá) que hicieron campaña al candidato de su partido.

Una organización con estructura plana empoderada es aquella en la cual los niveles de la pirámide, en el caso de que existan, no generan poder y se asemeja a una gran plataforma donde se encuentran los miembros de la organización; muchos de ellos se integran en grupos para RESOLVER responsable y eficientemente los problemas que se presentan. Este tipo de organización permite que se desarrollen liderazgos comprometidos con las soluciones.

La necesidad de un cambio; donde el desarrollo del país se soporte en la dignidad del ser humano, la preservación de la naturaleza y una sociedad más justa (con menos desigualdad) son algunos de los elementos que dan origen al movimiento Colombia Humana.

Este cambio ya se está dando y empezó con las luchas sociales para combatir la segregación. Una nueva cultura está naciendo, transformando la forma de ver el mundo: la defensa contundente de género que han venido realizando las mujeres en su lucha contra la discriminación; la población LGTBI que ha movido los cimientos de la cultura tradicional; un sector de ambientalistas, otro de animalistas que se han empoderado y cambiado la estructura de valores,

En el campo, por otro lado, las comunidades indígenas y afro han construido sólidas organizaciones que van en busca del poder, cuestionando seriamente, con



22 de abril de 2021

argumentos muy estructurados, el comportamiento del Estado y la discriminación en que los han tenido.

Una de las responsabilidades históricas de los militantes es fomentar la formación política, el trabajo en equipo, el desarrollo de técnicas para fortalecer el control social y diseñar estrategias enfocadas a entrenar habilidades para una administración pública eficiente.

El movimiento Colombia Humana surge cuando la población supera un nivel de educación básico y entiende que los modelos políticos tradicionales están impregnados de corrupción y se empiezan a rechazar. Colombia Humana es el resultado de un proceso histórico y así debemos entender la estructura de su organización.

4. Mesas Temáticas.

Como en las mesas se tocaron temas similares; se coloca el nombre de la mesa en general y se incorporan las conclusiones de los territorios; se exceptúan las mesas donde el asunto tratado fue muy específico y se aclara en el título.

NOTA: En cada territorio se reconoció la división que existe entre los diferentes sectores del movimiento; lo cual está conduciendo a enfrentamientos inútiles y destructivos.

a. Informe del Nodo Nacional de Mujeres Colombia Humana

“Nosotras, las mujeres de Colombia tenemos la certeza que el Estado ha omitido el deber de proteger a las mujeres como grupo vulnerable; lo cual, se tipifica en un delito por omisión ya que muchas mujeres que fueron asesinadas habían



22 de abril de 2021

denunciado y el Estado se ha quedado inerte. Por lo tanto urge el actuar de las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales para desplegar un campo de acción pedagógico que obtenga como resultado que la sociedad comprenda el significado de esta problemática pero a su vez conozca y promueva las formas de prevención y alertas tempranas con ocasión de hechos violentos contra las mujeres, lo anterior debe hacerse con el apoyo de los medios de comunicación que por su rol de impactar a la ciudadanía en general, inciden de manera mediática sobre su comportamiento social.

Hablando de cifras que registran este flagelo social; las mismas, no concuerdan con la realidad; se quedan en los subregistros, 228 feminicidios son las cifras oficiales del gobierno, mientras que el resultado de observatorios como la red feminista antimilitarista muestra que son 630 feminicidios ocurridos en el 2020. Esto evidencia cómo la institucionalidad se queda corta en la actualización de la información.

Por fortuna organizaciones independientes de mujeres se han esforzado por hacer un trabajo de registro de actualización de estos datos.

Según la red feminista antimilitarista esta es la información real que tenemos:

630 feminicidios en el 2020; 55 feminicidios en enero de 2021, 32 feminicidios en febrero de 2021. 7 mujeres trans asesinadas en el 2021.

En el país tenemos varias leyes de protección a la mujer, pero estas están en el papel, necesitamos que estas leyes se cumplan y que tanto el Congreso como ONU MUJERES sirva como garante con el gobierno nacional para que en todo el territorio nacional se construyan las casas de protección a la mujer, tal cual lo ordena la Ley. Cabe recordar que las Casas Refugio son centros de atención que brindan acogida y atención integral a mujeres y a su núcleo familiar cuando han sido víctimas de



22 de abril de 2021

violencia al interior de la familia, según Ley 1257 del 2008 y a mujeres víctimas de la violencia en el marco del conflicto armado, de acuerdo con la Ley 1148 de 2011.

La situación es compleja pues muchas mujeres víctimas de violencias intrafamiliar y/o social en el marco del conflicto armado existente salen de sus casas sin tener adónde ir, y el proceso de atención de instituciones como la Fiscalía y la policía es demorado, además del trato inoportuno que el personal de estas instituciones brinda. Es importante destacar que solo el 10% de la población tiene acceso a casas de protección, sin embargo, estas no cuentan con los requerimientos que les permitan prestar un servicio de atención completo.

También denunciamos de frente, la violencia política que vivimos las mujeres del Movimiento político Colombia Humana, ya que 9 lideresas nuestras han sido asesinadas en los territorios. Estamos en alerta roja, porque no puede repetirse el magnicidio sucedido con la Unión Patriótica. Muchas de nuestras mujeres para salvar sus vidas han tenido que salir de sus territorios. Debemos tener especial cuidado con las poblaciones del Chocó, Nariño, Cauca, Llanos y Guajira que están siendo asediadas por grupos al margen de la ley siendo víctimas de toda clase de violencias y la vulneración permanente de todos sus derechos.

Otro tema de vital importancia son las desapariciones de mujeres que día a día se presentan en nuestro país. Es notoria la inoperancia de la institucionalidad, que en gran parte se da por la desarticulación entre los sectores que se supone están presentes para abordar estas situaciones. También vemos la ineficacia de las líneas existentes para reportar emergencias por violencia contra las mujeres en los territorios y en las grandes ciudades. Lo anterior debe llevar al Estado a replantear de manera urgente los mecanismos de apoyo existentes generando una respuesta oportuna y eficiente ante estos hechos.



22 de abril de 2021

Hay que resaltar el trabajo individual y colectivo de muchas mujeres que sin remuneración alguna, realizan una gran labor para encontrar a las mujeres que son reportadas como desaparecidas porque su compromiso es evitar que estas desapariciones tengan un desenlace fatal, como ha ocurrido tantas veces.

EXIGENCIA

Exigimos al Gobierno construir, dotar y poner en funcionamiento en el menor tiempo posible, en todo el país, las casas refugio o de protección como lo dictamina la Ley 1257 del 2008 y la Ley 1148 de 2011. Para que esto se cumpla, solicitamos a la ONU MUJERES y al Congreso de la República hacer vigilancia constante del avance de esta solicitud o establecer un mecanismo de vigilancia permanente para el cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ley.

También solicitamos que se preste atención personalizada y efectiva en las líneas de atención ya existentes para atender las denuncias por violencia emergentes hacia las mujeres; además de solicitar que se implemente este servicio en todo el territorio nacional, ya que una persona en estado de vulnerabilidad y en estado de shock emocional en el momento de llamar puede perder minutos valiosos al ser respondida por una máquina

De igual forma, dar cumplimiento a lo establecido en la Convención Interamericana “Convención de Belém do Pará”, que Colombia ratificó el 29 de diciembre de 1995 con la ley 248, por medio de la cual se dictan normas para sensibilizar, prevenir y sancionar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

En los artículos 8 y 9, la Convención insta a los Estados signatarios a adoptar progresivamente medidas específicas o programas para suministrar servicios de atención especializados, apropiados, a las mujeres que son objeto de la violencia, a través de la acción de las entidades, de los sectores público y privado, incluyendo



22 de abril de 2021

los refugios; con servicios de orientación y apoyo psicosocial para toda la familia, cuando sea el caso; así como el cuidado y custodia de niñas, niños y adolescentes que resulten afectados.

Así también cumplir la Constitución nacional y todos los convenios, tratados, leyes, decretos, normas nacionales e internacionales para erradicar la violencia contra las mujeres, con políticas y estrategias de Estado coordinadas con la Sociedad Civil.

b. El Accionar Político: Una encrucijada cuya única salida es lo electoral

La Constitución del 91 estableció un modelo de Estado que permitiera recoger el sentir nacional y diera prioridad a los derechos fundamentales; esto quedó establecido en el artículo primero, donde se expresa que la participación es un valor constitucional, un principio fundamental, a partir del cual se da origen a “la democracia participativa”; sin embargo, los grupos que han venido turnándose el poder y usufructuado las riquezas del país; aunados a una ciudadanía permisiva; han minimizado las expresiones constitucionales de la participación ciudadana, bloqueándose, incluso, el crecimiento de los nuevos movimientos sociales.

La ineficacia de los mecanismos de participación y de las leyes que los regulan cada vez son más evidentes; paralelamente, los cuerpos colegiados han sido cooptados por la maquinaria de los partidos tradicionales.

La única forma, que se ha dejado a la población para comunicar el malestar causado por la ausencia de políticas públicas son las movilizaciones; se expresa que hay consciencia de que esta actividad tampoco es una generadora del cambio y es vista por el gobierno como una forma de incitar a la violencia; se recuerda la idea del protestódromo.



22 de abril de 2021

El accionar político debe enfocarse hacia al ejercicio del poder; con énfasis en los cuerpos legislativos y ejecutivos; para lo cual es fundamental hacer presencia en las Instituciones.

Se considera estratégico promover la formación académica y el entrenamiento para gobernar mediante programas impartidos por organizaciones especializadas; se debe impulsar una pedagogía de comunicación con la ciudadanía donde, a través de la política del amor hacia la dignidad del ser humano, la naturaleza y la justicia social se difundan contenidos donde la población se enamore del programa de gobierno “Colombia Humana” y en esta coyuntura, el del “Pacto Histórico”.

Solo mediante el logro del poder a través de las elecciones se puede iniciar el cambio.

c. Pacto Histórico. Visión Caribe

¿Qué es el pacto?: El pacto es un convenio, unión y acuerdo que reconoce a los territorios y se aparta de las prácticas centralistas.

Para que los votos de Gustavo Petro en lo nacional se vean reflejados en lo local, entendiendo que el pacto histórico es de índole coyuntural y puede perderse pasadas las elecciones, se debe pensar en un proceso con identidad propia para que trascienda y así sí se vea reflejado ese trabajo en las elecciones locales.

Se dará la realización de asambleas municipales, veredales y en los corregimientos que legitimen y refuercen el trabajo del pacto histórico en todo el caribe, con el fin de ir construyendo el camino a grandes asambleas departamentales y posteriormente regionales, existiendo una descentralización de las organizaciones, fortaleciendo los territorios, creando cuerpos municipales colegiados para representar los distintos equipos en el municipio que estén formulados horizontalmente. Los equipos formados en los barrios deben estar estructurados



22 de abril de 2021

bajo comisiones de trabajo, con sede física de ser posible y los liderazgos deben ser ejercidos hacia afuera de la organización, adicionalmente, para entender la estructura y la forma de liderar, se vuelve necesaria la implementación de las escuelas de formación.

Se fija el nombre de “grupos de pacto histórico” debido a que el pacto histórico es un escenario que trasciende a la Colombia Humana. Se impulsará la integración de San Andrés al pacto histórico caribe como caribeños, y además se hace un llamado a la unión.

El pacto histórico caribe deberá incluir a las comunidades afro, indígenas, mujeres, a la ciencia, el deporte, los empresarios, gremios, y todos los actores de la sociedad. Crear comisiones antifraude.

d. Pedagogía para explicar el Pacto Histórico

¿Qué es el Pacto Histórico?

Es un acuerdo de nación, liderado por diversas fuerzas sociales y políticas alternativas, para lograr los cambios profundos que necesita Colombia para consolidar una era de paz, fortalecer la democracia, alcanzar la justicia social y ambiental y la garantizar la vida digna y los derechos humanos de la población colombiana.

Es una convocatoria más allá de las elecciones presidenciales de 2020 y más allá de un solo periodo de gobierno.

¿Quiénes hacen parte del pacto?



22 de abril de 2021

Todas/os las/os colombianas/os, sin distingo de identidades étnicas, credo, género, orientación sexual, preferencias políticas, migrantes, exmilitares, académicos, movimientos sociales, sectores empresariales y productivos del país y movimientos políticos alternativos que quieran trabajar y construir un país en paz, con igualdad, justicia social, adaptado al cambio climático y respetuoso de la diversidad social y cultural y ambiental

¿Cuándo y cómo se construye el Pacto Histórico?

- ✓ A partir de ahora, participando activamente en las iniciativas de diálogo y construcción colectiva del Pacto, aportando ideas, impulsando y difundiendo las propuestas del progresismo, y combatiendo falsas noticias y mentiras que buscan debilitar o desvirtuar la propuesta política alternativa que representa el Pacto.
- ✓ Participando en las jornadas de movilización ciudadana
- ✓ Eligiendo al Candidato a la presidencia que se decida en una consulta amplia, sin vetos, y representativa de los sectores populares y alternativos, capaz de hacer frente a la maquinaria clientelista y corrupta de los partidos y clanes políticos tradicionales y de la derecha.
- ✓ Votando por las listas al Congreso de la República impulsadas por el Pacto Histórico y conformadas por ciudadanos y ciudadanas con capacidad y talante progresista socialmente reconocido, representativas de la diversidad y comprometidas en la lucha contra la corrupción, por la equidad, la protección del medio ambiente, la no segregación y la justicia social.

e. Formación Política

Formación política a través de programas universitarios o de la ESAP que sean gratuitos para evitar para que queden en las manos de los politiqueros y se



22 de abril de 2021

utilice como gancho político; este programa debe ser teórico-práctico pues no debe ser solamente académico; sino que debe aterrizar los temas en la problemática en los territorios y que prepare a los militantes para gobernar. El gobierno de Bogotá Humana dejó enseñanzas de gobierno que deben ser recogidas, analizadas y transmitidas.

f. Necesidad de implementar el Acuerdo Final de Paz entre el gobierno y las FARC

Como mecanismo para detener la producción de sustancias ilícitas y generan fuente de trabajo para los campesinos de la región que actualmente laboran, en forma mayoritaria, en el cultivo y procesamiento de sustancias ilícitas y en la minería; para ello se requiere promover una reforma agraria donde se revertan las consecuencias del monocultivo: caña, pino y palma africana que desplazó los otros cultivos al punto que hoy no hay seguridad alimentaria en el territorio y se importan los alimentos que antes se producían. Existen proyectos para convertir la región y transformarla en la mayor productora agrícola del país; puede sembrarse, por ejemplo, tomate, pimentón, aguacate, cebolla, frutales y otros; la gobernación tiene propuestas para exportar a Europa y Asia y existe un importante apoyo internacional a estas iniciativas. Se requiere promover una reforma agraria donde se revertan las consecuencias del cultivo de la palma africana; se minimice la destrucción de selvas y bosques, se detenga el crecimiento de la ganadería y se utilicen las



22 de abril de 2021

tierras productivas para desarrollar con eficiencia los programas agroindustriales presentados al gobierno.

g. Conformar mesas de paz, de cultura, de tierras

Conformar mesas de paz, de cultura, de tierras; así como comités de planificación territorial que trabajen de forma coordinada con la veeduría ciudadanía para hacer control social y denunciar hechos de corrupción administrativa y clientelismo.

Promover programas culturales enfocados a revertir la cultura mafiosa de la región, atrayendo artistas a la filosofía del movimiento con quienes; a través de actos culturales; se enviarán mensajes para recuperar a los ciudadanos de la cultura mafiosa.

h. Denunciar y recuperar ríos, madre viejas, humedales y otras fuentes de agua

Denunciar el daño ambiental que están produciendo las posiciones del gobierno al pasar por encima de las decisiones tomadas por la población respecto al uso del suelo y el subsuelo, afectándose, de forma irreversible, el comportamiento de los ciclos naturales y la pureza del agua.

En el Gran Santander, entre otros, se está explotando oro y otros minerales en el Páramo Santurbán, se está fracturando el subsuelo (fracking) en el Magdalena Medio Santandereano, haciendo minería a cielo abierto y destruyendo los bosques y selvas del Catatumbo.

Recuperar el río Cauca, los ríos, las madre viejas, los humedales y otras fuentes de agua mediante un plan de ordenamiento en torno al agua. Este plan debe



22 de abril de 2021

ser diseñado por el movimiento en conjunto con los grupos ambientalistas. La defensa del agua en el territorio es otra prioridad.

i. La conectividad de la región con el internet como una misión de Estado

La conectividad de la región con el internet como una misión de Estado es una necesidad apremiante para mejorar el nivel de educación de los jóvenes y niños.

j. Comité “Pacto Histórico”

Se nombrará un comité político que coordinará las estrategias y tácticas para responder responsable y eficientemente con la propuesta de Gustavo Petro El Pacto Histórico una responsabilidad de Colombia Humana; esto implica explicar municipio por municipio, casa por casa, en que consiste el Pacto Histórico y porque es la única forma de hacer el cambio en el sistema de gobierno del país.

k. La problemática del Catatumbo, la crisis en la frontera y su militarización

Se solicita a la comunidad profundizar en el fondo económico que existe en la problemática de Catatumbo, la pobreza extrema de campesinos e indígenas al lado de la “rapiña por la tierra de nadie”, la minería intensiva, la explotación del petróleo, grandes plantaciones de palma y extensiones de tierra para el ganado propiedad de grandes terratenientes y multinacionales

La crisis en la frontera, producto de la rotura de las relaciones diplomáticas con Venezuela; cuyo fondo es fundamentalmente político está incrementando la



22 de abril de 2021

brecha social, generando pobreza, inseguridad y desempleo en las diferentes ciudades del Norte de Santander; la crisis en la frontera está imposibilitando el desarrollo económico de la región.

I. La economía ilegal

En el Norte de Santander prima la economía ilegal: Sustancias ilícitas, contrabando y peajes reglamentados por grupos armados mostrando una completa ausencia del Estado; el cual ha venido invirtiendo en la promoción de la producción de productos agrícolas sin resultados y con una veeduría y acompañamiento ineficiente.

m. Infraestructura básica deficiente

En el Norte de Santander se ha venido solicitando la inversión básica en vías de comunicación, especialmente la construcción del ferrocarril que los comunica con el lago de Maracaibo.

n. Situación social en la región caribe:

- a. Se vivencian prácticas gamonales, donde impera el poder de grandes caciques políticos, el consumismo, la corrupción, la violencia, el machismo, y el oportunismo.
- b. Degradación acelerada de la tierra fértil: Desertificación, erosión, prácticas de ganadería extensiva, y especialmente las grandes plantaciones de aceite de palma
- c. La compra de votos tiene cierta aceptación en el imaginario colectivo, puesto que se convierte en una manera inmediata y fácil de conseguir dinero.



22 de abril de 2021

- d. Es necesaria la reconstrucción del tejido social quebrado por el golpe del fenómeno del paramilitarismo y de las guerrillas. Especialmente, en las universidades públicas de la región, donde, en su mayoría, el paramilitarismo logró permear sus estructuras, inclusive desde la misma institucionalidad.
- e. Cobertura de internet deficiente generando dificultades en la educación de niños, niñas, y jóvenes.
- f. En las capitales se puede evidenciar un alto porcentaje del empleo informal.
- g. Disminuyen los presupuestos municipales al caer la producción del carbón.
- h. Altas concentraciones de tierra en manos de unos pocos, impidiendo trabajo digno para los campesinos. Además, de la poca rentabilidad que algunos campesinos encuentran en la siembra y cosecha.
- i. Deficiente presencia de la institucionalidad en las zonas alejadas de cabeceras municipales, y de municipios distintos a las capitales; inclusive, a veces este fenómeno también se presencia en las mismas capitales.

o. Diagnostico Región Caribe

- a. En el caribe impera una cultura que es permisiva con prácticas anti-éticas que crean un escenario en donde las grandes maquinarias políticas pueden ejercer sus tácticas sucias como lo es la compra de votos, además de marcadas prácticas de gamonalismo y nepotismo en la praxis política.
- b. Existe una tierra desertificada por la ganadería extensiva, y por la minería, además del uso de pesticidas que han deteriorado la salud de las personas en las zonas rurales del caribe, además de una pésima cobertura de servicios públicos, así como la deficiencia en la prestación de ellos.



22 de abril de 2021

- c. El paramilitarismo logró permear distintas esferas de la vida en la costa atlántica. Las universidades públicas del caribe que debían ser territorios plurales terminaron siendo afectadas por este gran monstruo que logró afectar al movimiento social y lograron sembrar el terror en la población. A pesar de esto, el caribe no es una tierra “paraca”, el caribe es lo que es a pesar del paramilitarismo, el caribe ha luchado y ha resistido contra el paramilitarismo. En el caribe, esencialmente hay que hacer una reconstrucción del tejido social y un trabajo encaminado a la construcción de memoria histórica que le permita a las nuevas generaciones seguir resistiendo y luchando.

p. Temas transversales para desarrollar en el Caribe

- d. Medio ambiente: la región caribe debe ser pionera e impulsora de energías renovables y alternativas como lo pueden ser la implementación de paneles solares.
- e. Reconstrucción de memoria histórica.
- f. Desarrollo productivo: industria sostenible, agroindustria, trabajo urbano digno en rural.
- g. Planeamiento territorial: servicios básicos, se pueden usar las regalías, también tocar adicional al tema de la cobertura de los servicios y el costo, fortalecer planificación.
- h. Desarrollo sostenible: recuperar vocación agraria y rechazo a la ganadería extensiva.
- i. Desarrollo infraestructural que permita la conectividad entre veredas, corregimientos y municipios.



22 de abril de 2021

- j. Presencia institucionalidad en zonas alejadas de cabeceras municipales y capitales departamentales.
- k. Distribución de la tierra.
- l. Tasas de interés razonables a la población. La situación actual propicia los préstamos informales y el actuar de los conocidos paga-diarios.

q. Estrategia Electoral

- m. Posicionar la postura de la necesidad de reformas estructurales, promocionando la figura del pacto histórico a través del diálogo con la gente en las comunidades de voz a voz, obedeciendo a la realidad de que hay muchos lugares donde no se encuentra la cobertura de internet.
- n. Incentivar la movilización social para legitimar el pacto histórico.
- o. Llegar a todos los territorios, casa a casa y en lugares concurridos, haciendo pedagogía política.
- p. Realizar tertulias barriales donde se discutan las problemáticas del país, orientando la discusión hacia la necesidad de que el pacto histórico llegue a espacios de toma de decisión para poder brindar solución a dichas problemáticas.
- q. Apoyo y potenciación de la figura de los líderes y lideresas sociales para legitimar el pacto histórico.

r. Tareas de las Comisiones Departamentales y Municipales región Caribe

- a. Llamar a la unión, invitando a la consolidación de una sola consulta a presidencia entre el pacto histórico y la coalición de la esperanza.
- b. Crear comisión para la coordinación de las tendencias de la Colombia Humana.



22 de abril de 2021

- c. Incentivar y promulgar un amplio diálogo social entre todos los actores de la sociedad caribeña y colombiana (mujeres, estudiantes, comunidades afro, indígenas, LGBT+) apoyados en los medios.
- d. Realizar pedagogía política en las comunidades.
- e. Comisión de control electoral anti-fraude con base en el calendario electoral estipulado por la registraduría.
- f. Contactar con la región de Urabá y San Andrés y providencia en el entendido de que son caribe, así como además zonas recogidas en el caribe, obedeciendo a una distinción entre la delimitación administrativa y la delimitación social y cultural.

s. Algunos puntos críticos de la situación política en Antioquia

- 1. Situación política del territorio donde se resaltan las fuertes raíces uribistas y el progresivo crecimiento de los sectores alternativos
- 2. Varios sectores representados en la Asamblea de la región Antioquia informan que son un grupo importante de personas que militaban en los diferentes partidos de la derecha en Antioquia y decidieron retirarse de estos para trabajar por el programa de gobierno de Gustavo Petro.

t. Los Nodos Autónomos y Autogestionarios en red como soporte del movimiento

Se planteó en Barrancabermeja la necesidad de tener presentes los Estatutos; donde la organización de los nodos como está descrita, aunque no es la panacea, al menos, es la única brújula real que tenemos, siendo claros que se debe romper con la estructura piramidal que otorga poder a los niveles.



22 de abril de 2021

Es necesario que la estructura horizontal propuesta permita la integración de militantes y simpatizantes con los aforados, a través de los territorios.

Es necesario tener cuidado con el término "Persona Autónoma" o "Ciudadanías Libres" que aparece en los estatutos. Se observó, en las elecciones pasadas, que se postularon candidatos como "independientes" y después trabajaron por otros partidos; de la misma forma, también es necesario tener cuidado con los nodos que se constituyen inmediatamente antes de una Asamblea.

Dicen los Estatutos:

“ARTICULO 12. DE LAS CIUDADANIAS LIBRES.

La persona autónoma y el **nodo colectivo en red** son las formas esenciales de organización de Colombia Humana. El respeto por la autonomía individual es esencial en la Colombia Humana.

ARTICULO 13. DE LOS NODOS.

La estructura de base del Movimiento se conforma por **nodos autónomos y autogestionarios**, en el que confluyen ciudadanos alrededor de afinidades sectoriales o de grupos de interés, profesional, funcional, etaria, poblacional, afinidades, identidades (de género, culturales, sociales, étnicas, etc.) ubicación geográfica y/o territorial (Veredas, corregimientos, barrios, localidades, y entidades territoriales, provinciales y regionales) en la tarea de promover formas de organización, pedagogía, trabajo de base y acción social con vocación de poder. Los nodos transforman en su ámbito de influencia la realidad y materializan los principios, el proyecto político y la visión de país de la Colombia Humana. Los nodos movilizan en la vida cotidiana a los ciudadanos hacia la acción política.

ARTICULO 14. DINAMICA DE LOS NODOS.



22 de abril de 2021

Para ser reconocidos en la Colombia Humana los nodos deben registrarse en la plataforma del movimiento (ver NOTA) y aceptar cumplir los estatutos, el código de ética y el proyecto político de la Colombia Humana.

Los nodos podrán utilizar libremente la marca del movimiento y actuar a su nombre en su ámbito de influencia, siempre y cuando estén dentro del marco de estos estatutos, los principios del movimiento y su proyecto político.

Varios nodos pueden crear sinergias de forma libre para impulsar causas, movilización y procesos.

Los nodos son autogestionarios y se dan su propia forma de trabajo, operación.

Los nodos pueden articularse con los representantes elegidos popularmente a instancias gubernamentales para impulsar transformaciones.

Los nodos pueden participar en las Asambleas Municipales y delegar su representación en esa instancia.

Pueden establecerse nodos en el exterior".

NOTA: El movimiento es autogestionario y como tal los nodos deben ser autónomos y responsables de manejar la plataforma informática que registre su actividad; al no tener personería jurídica el movimiento actualmente no tiene plataforma oficial, código de ética, ni proyecto político formalizado.

u. Los compromisos de visitar casa por casa, municipio por municipio y cuidar el voto durante las elecciones.

Se solicita resaltar los compromisos del movimiento para garantizar el éxito del Pacto Histórico:

- Elaborar material para capacitar la población alrededor de lo que significa el "Pacto Histórico"



22 de abril de 2021

- Visitar casa por casa, municipio por municipio con la pedagogía del Pacto Histórico
- Formar testigos electorales y
- Estructurar de una red en todo el país que se encargue de cuidar el voto del Pacto Histórico.